

Parlamento de Cuba fiscalizará a ministerio de Transporte

Image not found or type unknown



Foto: Asamblea Nacional Cuba

La Habana, 9 ene (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP) fiscalizará la actividad del Ministerio de Transporte (Mitrans), según notificó al organismo el presidente del órgano legislativo, Esteban Lazo, trascendió hoy.

Según reportes de la prensa nacional, la ANPP dará curso al mandato de los parlamentarios en la última sesión del ente en el que acordaron la más alta fiscalización del Mitrans, a partir de un programa de trabajo con 17 acciones fundamentales.

Con ese fin se recabará la participación de trabajadores del sector y de la ciudadanía, a través de diversas plataformas informativas, incluidas las redes sociales y el sitio web del organismo transportista.

El ejercicio de verificación, evaluará el cumplimiento de las misiones específicas del Mitrans, el plan de transportación de pasajeros y de cargas y la incidencia del sector en el programa gubernamental para incentivar la economía.

Los diputados al parlamento cubano analizarán también los resultados de ese ministerio en la aplicación de la ciencia y la técnica, la transformación digital y la implementación de la ley de comunicación social en el sector. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/373723-parlamento-de-cuba-fiscalizara-a-ministerio-de-transporte>



Radio Habana Cuba